

INFLUENCIA DE LA ADOPCIÓN EN EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

INFLUENCE OF ADOPTION ON THE LEARNING OF CHILDREN AND ADOLESCENTS

Karen Coralia Ramos Carpio. ¹

¹ **E-mail:** karencoralia2018@gmail.com **Filiación:** CCGECON: Centro de Capacitación y Gestión del Conocimiento. Babahoyo, Los Ríos, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-7456-2460>

RESUMEN: La adopción es una medida de protección del menor, la misma se realiza con el objetivo de brindar un hogar seguro y la posibilidad de crecer y desarrollarse en el entorno de una familia. Esto produce una recuperación en el desarrollo, pero esta recuperación no se da paralelamente en todas las dimensiones humanas. En el rendimiento académico los menores adoptados se sitúan, en algunas ocasiones por debajo de la media en comparación con sus iguales no adoptados. Esto se debe muchas veces a que los menores que han estado sometidos a procesos de adopción presentan irregularidades en su desarrollo psicológico, factores como la timidez, baja autoestima, tendencia al aislamiento social, entre otros, pueden ser características de estos niños y adolescentes. Lo que influye negativamente en su aprendizaje. Conocer las peculiaridades de estos niños, desde la perspectiva de sus profesores, fue lo que motivó la presente investigación. En el presente estudio de tipo descriptivo, se realizó un caso de estudio para conocer sobre la adopción en el país, y se realizó un análisis con datos aportados por los profesores para colaborar a mejorar el desarrollo de estos niños a nivel educativo.

PALABRAS CLAVES: adopción, niños y adolescentes, aprendizaje, desarrollo, educativo.

ABSTRACT: Adoption is a minor protection measure; it is carried out with the aim of providing a safe home and the possibility of growing and developing in a family environment. This produces a recovery development, but this recovery does not occur in parallel in all human dimensions. In The academic performance of adopted minors is, on some occasions, below average compared to their non-adopted peers. This is often due to the fact that minors who have been subjected to adoption processes present irregularities in their psychological development, factors such as shyness, low self-esteem, a tendency to social isolation, among others, may be characteristics of these children and adolescents. This negatively influences their learning. Knowing the peculiarities of these children, from the perspective of their teachers, were what motivated this research. In this descriptive study, a case study was carried out to find out about adoption in our country, and an analysis was carried out with data provided by teachers to help improve the development of these children at an educational level.

KEY WORDS: adoption, children and adolescents, learning, development, educational.

INTRODUCCIÓN.

La adopción proviene de la locución latina *adoptio*, aquella es una institución del derecho civil familia y del derecho de menores en la que la medida de protección al niño y al adolescente se establece por debajo de la vigilancia del Estado, quien por su parte establece al adoptante de manera irrevocable la relación paternal y filial entre dos personas que por la naturaleza de la consanguinidad no la tiene. Es por aquello y en consecuencia de lo mencionado que el adoptado adquiere la calidad de hijo del adoptante, siendo creado un lazo de filiación y de potestad, en teoría sin ninguna distinción a la establecida por un hijo de relación de consanguinidad (Caicedo Boboy, 2020).

La adopción ha sido una institución de suma importancia en el recorrido histórico de las civilizaciones humanas, esto debido a la necesidad del ser humano de en sus primeros años ser dependiente de la protección de la familia. Siendo el hombre, como especie humana, una de las criaturas más vulnerables de la naturaleza en la edad temprana, este necesita de un entorno de protección y seguridad para crecer y a la postre ser un miembro funcional, beneficiario y útil para la sociedad que lo rodea.

La adopción aparece en el mundo jurídico por el objeto principal de garantizar una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentren en aptitud social y legal para ser adoptados. El objetivo principal de permitir que se pueda adherir a una familia es aquello que el estado realiza en comunión con la niña, niño o adolescente que, por diversas situaciones, no la tiene. De aquella forma esta se concreta a través de los procedimientos establecidos formalmente en el ordenamiento jurídico ecuatoriano (Caicedo Boboy, 2020).

A lo largo de la historia, la adopción se ha transformado conforme a la evolución de diversas sociedades en conjunto a los documentos legales de cada país. En el Ecuador no se conoce mediante documentos la fecha exacta en la que se realizaron las primeras adopciones, debido a que en Latinoamérica se acostumbraba a entregar a niños/as a modo de colocación familiar por diferentes situaciones; económicas, migraciones y padrinzagos (Panchi Molina, 2020).

Por esta razón el 12 de junio de 1980, mediante decreto No 3815 fue creado el Ministerio de Bienestar Social por el Estado Ecuatoriano con el propósito de brindar atención a personas en situación de vulnerabilidad, el cual fue el agente encargado de elaborar, ejecutar y dar seguimiento a las políticas estatales de aquella época, relacionadas a la seguridad social, protección de menores y la promoción del bienestar social (Panchi Molina, 2020)

Al estar inmerso en una sociedad el individuo busca sentirse identificado y adaptado a su cultura mediante los factores cognitivos que permiten la capacidad de reflexión el individuo busca

conducir sus conductas hacia lo aceptado culturalmente y bajo sus creencias; por lo contrario, en el caso de que sus conductas no sean aceptadas el individuo tratará de eliminarlas o reducirlas (Ayala Freire, 2018).

A pesar de ser un término muy extendido y de uso común, no existe unanimidad en cuanto a una definición clara de lo que son las dificultades de aprendizaje (DDAA). Fiuza y Fernandez en 2013 las definen como (Mouronte, 2018):

Aquellas dificultades de aprendizaje que están constituidas por un conjunto heterogéneo de problemas cuyo origen es, probablemente, una disfunción del sistema nervioso central. Se manifiestan primariamente con problemas en el ámbito lingüístico y con defectos de procesamiento en los principales factores cognitivos (...), derivadamente, en el ámbito de las disciplinas instrumentales básicas (...) y, secundariamente en las diversas áreas curriculares (...). Cursan, además, con problemas de personalidad, auto concepto y sociabilidad.

La Clasificación Internacional de Enfermedades 11 (CIE-11) considera que los trastornos específicos del desarrollo del aprendizaje escolar (trastorno específico de la lectura, trastorno específico de la ortografía, trastorno específico del cálculo, trastorno mixto del desarrollo del aprendizaje escolar, otros trastornos del desarrollo del aprendizaje escolar y trastorno del desarrollo del aprendizaje escolar sin especificación) surgen de alteraciones de los procesos cognoscitivos, en gran parte secundarias a algún tipo de disfunción biológica (Asamblea Mundial de Salud, 2019). “Estadísticamente, la probabilidad de presentar dificultades académicas es en los niños adoptados algo superior a la media. Sin embargo, la causa de los posibles retrasos y necesidades especiales no es la adopción, sino las circunstancias que llevaron hasta ella.” Los cuidados iniciales son fundamentales en el desarrollo del cerebro, ya que el ser humano nace con un cerebro inmaduro.

Los bebés nacen con cerebro que es el 25% de lo que será con respecto al adulto, eso quiere decir que el 75% restante depende del aprendizaje y de la experiencia que es lo que permite crecer y desarrollarse. Esta inmadurez supone una ventaja evolutiva, ya que el cerebro se moldea a través de la experiencia permitiéndonos aprender y haciéndonos inteligentes. También lo hace más vulnerable ya que tres cuartas partes del cerebro de los humanos se construye fuera y muy poco a poco, por lo que es muy sensible a las experiencias traumáticas, principalmente durante los tres primeros años de vida y, crucialmente, durante el primer año. Es por ello que la desnutrición, el estrés sostenido fruto de negligencia o maltrato y la ausencia de una relación afectiva y sintónica que le proporcione al bebé protección, afecto y un ambiente estimulante en este período tendrán consecuencias que se manifestarán a lo largo de toda la vida con consecuencias permanentes (Cortez Robledo & Villalta Toledo, 2019).

El desarrollo psicológico del niño y el adolescente, dependen en gran medida del entorno social (García Aretio, 2021; Pardos Mainier et al., 2021). Es por ello por lo que resulta de gran

importancia abordar las peculiaridades del aprendizaje en niños y adolescentes adoptados, teniendo en cuenta que los mismos pasan por procesos como la adaptación a un nuevo hogar, una familia que les resulta desconocida, y un medio ambiente al que no estaban acostumbrados. Estas situaciones que pueden presentarse en el desarrollo del aprendizaje de los niños y adolescentes adoptados, es lo que motivó a la presente investigación. La que se plantea como problema a resolver: Para dar respuesta a esta interrogante de investigación, se plantea como objetivo general: Determinar las diferencias en el aprendizaje de los niños adoptados en comparación con los demás. Siguiendo el orden de los siguientes objetivos específicos:

1. Elaborar caso de estudio sobre la situación actual de la adopción en Ecuador.
2. Describir la metodología
3. Aplicar metodología a la muestra seleccionada.
4. Enunciar resultados y discusión de los mismos.

MATERIALES Y MÉTODOS.

Métodos teóricos

- Método analítico sintético: el método analítico permite la descomposición del todo en aspectos específicos para entender y comprender la estructura; facilitó la observancia para comprender mejor los componentes. En este contexto este método implica la síntesis, es decir la unión de los elementos dispersos para conformar un componente total.
- Método inductivo deductivo: este método de investigación permite un razonamiento lógico. Mientras el método inductivo parte de premisas específicas para llegar a aspectos generales, el método deductivo es lo opuesto, pues parte de lo genérico hasta llegar a los aspectos particulares. Sin embargo, ambos métodos son esenciales en la construcción del conocimiento.
- Método histórico lógico: estos métodos permiten la construcción de la investigación a partir de los elementos históricos que construyen la investigación para comprender los elementos esenciales de la misma y su evolución histórica (Hernández Sampieri et al., 2006).

Métodos empíricos:

- Entrevistas: se aplicará a los profesores que integrarán la muestra, con el objetivo de conocer sus puntos de vista y experiencia respecto a la problemática a analizar. Así como arribar a conclusiones que permitan ofrecer soluciones al respecto.

- Observación: para comprobar cómo se comporta el fenómeno objeto de la investigación. Se pretende realizar una observación de campo. Empleando un grupo de control. Para establecer comparaciones en cuanto a la conducta de los niños y adolescentes adoptados y los que no lo son.
- Encuestas: se elaboró una encuesta que se aplicó a los profesores, para conocer las diferencias que existen desde su percepción y experiencia, en el aprendizaje de los niños adoptados, así como factores psicológicos que pudieran incidir en el proceso.
- Estadística descriptiva

Descripción de la metodología.

Se realizó una investigación descriptiva, cuasiexperimental con metodología mixta, cualitativa y cuantitativa. Se realizó una revisión documental de los expedientes y registros del centro aportados por la secretaría de este. Se aplicaron encuestas y entrevistas a los profesores, con el objetivo de conocer su apreciación, basada en las experiencias de trabajo, respecto a la influencia de la condición de ser niño adoptado en el desarrollo psicológico y el aprendizaje del niño y el adolescente.

Pasos.

1. Entrada de datos

Las fuentes de información empleadas en el estudio fueron:

Entrevistas: las entrevistas se realizaron a un grupo de profesores considerados expertos del Instituto en el que se realizó el estudio. Para ello fue necesario establecer criterios de Inclusión como:

- Ser profesor del Instituto por más de 3 años.
- Haber tenido entre su alumnado, menores que fueran adoptados.

Revisión documental: se realizó una revisión de los registros, expedientes del Instituto y evaluaciones psicopedagógicas o de trabajadores sociales a estos niños y adolescentes adoptados. Para la obtención de los datos se emplearon los registros de 3 años consecutivos, previos a la pandemia de Covid 19. Por lo que se seleccionaron los años comprendidos de 2018 a 2020. Considerando que durante el tiempo de cuarentena se suspendieron las actividades docentes presenciales, y no hay posibilidad de obtener datos de interés en esas fechas.

2. Operacionalización de las variables

Tabla 1. Operacionalización

Variables	Descripción	Indicadores.
a) Edad	Años cumplidos	Niños: 0-12
		Adolescentes: 13-18
b) Sexo	Sexo biológico asignado	Femenino
		Masculino
c) Nivel escolar	Año que se encuentra cursando	Primario Secundario
d) Aprendizaje	Basado en los resultados académicos de los niños y adolescentes	Bueno Regular Malo
e) Relaciones con coetáneos	Expresa las relaciones dentro del grupo. Del niño o adolescente adoptado con sus iguales	Buena Regular Mala
f) Relaciones con los profesores	Expresa las relaciones del niño o adolescente adoptado con sus profesores	Buena Regular Mala

3. Aplicar encuesta, entrevista, revisión documental.

Se realizó una revisión documental, con previo consentimiento de la directiva del centro, siguiendo los criterios éticos y secreto profesional.

Para complementar la evaluación, fue necesario elaborar una entrevista que va dirigida a los profesores, considerados expertos, de los cuales se seleccionó una muestra de 20 participantes. En la entrevista se persiguen los siguientes objetivos:

- Conocer las capacidades de aprendizaje del niño o adolescente.
- Evaluar el nivel de relaciones sociales con adultos y coetáneos.
- Conocer la motivación académica del estudiante.
- Evaluar la presencia de posibles alteraciones psicológicas que puedan incidir sobre el aprendizaje del escolar.
- Explorar las relaciones del profesor con el niño o adolescente adoptado.

La encuesta elaborada pretende conocer:

- Peculiaridades del aprendizaje.

- Relaciones del niño o adolescente adoptado con sus coetáneos.
- Relaciones del niño o adolescente adoptado con sus profesores.

Se aplicaron estos dos métodos con objetivos similares, para poder establecer mejor contraste entre ellos y además teniendo en cuenta que la encuesta al ser anónima puede facilitar la obtención de la información de manera más rápida y de fácil y aplicación.

4. Procesamiento de la información: se utilizó el sistema de procesamiento estadístico profesional y el análisis cualitativo de los mismos. Los resultados se expresarán en porcentajes y se exponen en tablas para la interpretación de los datos arrojados durante el desarrollo de la investigación.
5. Enunciar resultados.
6. Recomendar posibles soluciones al tema a tratar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Caso de estudio.

Históricamente la adopción es una práctica que se ha dado en la humanidad desde el inicio de las civilizaciones, se puede pensar incluso antes, puesto que la conciencia de ayuda y de sobrevivencia está plasmada en la propia naturaleza humana. De hecho, no es de extrañarse observar tal comportamiento en los animales, que por su naturaleza brindan protección a especímenes que no son su descendencia directa (Sánchez-Sandoval & Palacios, 2012; Sánchez Rodríguez et al., 2018). En todo caso, ello no es motivo de la investigación presente, pero ayuda a apreciar la naturaleza propia de la adopción. Menciona la Dra. María de Monserrat Pérez: La adopción reconoce antecedentes importantes tanto en el Código de Hammurabi como en la Sagrada Biblia. Esta última hace referencia a la institución del “levirato”, figura que obligaba a los hermanos del esposo muerto sin descendencia a casarse con su cuñada para darle hijos al muerto (Caicedo Boboy, 2020).

De los primeros casos de adopción registrados en las civilizaciones, ya desde la óptica de una institución jurídica, lo se encuentra en la Grecia antigua, exactamente en la sociedad Ateniense “(...) en la cual las adopciones se practicaban con intervención de un Magistrado, pero con una serie de restricciones y de acuerdo a las reglas (...)”, principalmente demandando requisitos de ciudadanía, esto es que solo los mismos atenienses podían adoptar a otro menor ateniense, podía ser realizada por adoptante soltero, y que la ingratitud por parte del adoptado facultaba a los adoptantes a revocar la adopción. En tal sentido, existe un ordenamiento con leyes o normas que regulan una práctica en particular, por lo que deja de ser únicamente un acto de naturaleza

humana y comienza a formar parte, la adopción, de un acto que interesa al derecho; que debe ser regulado, protegido y de ser el caso penalizado (Rodríguez Muñoz & Izquierdo-Sotorrío, 2018).

La adopción, entendida como medida de protección, es el proceso mediante el cual se persigue el que un niño que se encuentra en una situación de desprotección pase a un entorno familiar seguro, en el que poder desarrollarse al máximo. Ha demostrado ser la opción que más favorece la recuperación de entre las opciones de protección disponibles para el niño con historia de adversidad temprana (Paniagua, 2018).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), es el encargado de dirigir los procesos de adopción en el Ecuador. Ésta es una entidad pública, la cual busca incrementar el acceso y calidad a los servicios de inclusión social a grupos de atención prioritaria, que se encuentren en situación de vulnerabilidad o pobreza promoviendo el desarrollo y el cuidado del ciclo de vida (Ayala Freire, 2018). Las niñas, niños y adolescentes por el mismo hecho de ser menores necesitan cuidado y protecciones especiales, es así como el Estado ecuatoriano reconoce en la Constitución de la Republica reconoce en su artículo 44 (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008):

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Las instituciones del estado acogen a menores los cuales en un momento de su vida se quedaron solos, esto debido a varios factores como lo son que sus padres consanguíneos tuvieron una serie de problemas muchos que pueden variar como por una discusión o por problemas económicos dentro del hogar o inclusive la muerte esto es lo que desencadena el abandono del niño, niña y adolescente y ahí es donde interviene el estado que tiene la responsabilidad de velar por los derechos del menor quien después de una investigación se le declara en total abandono, para después de esto se le pueda entregar en adopción. En el artículo 21 de la Convención sobre los derechos del niño está considerando la adopción. Los Estados que reconocen y/o permiten el sistema de adopción, cuidaran de que el interés superior del niño sea la consideración primordial:

- a) Velarán porque la adopción del niño solo sea autorizada por las autoridades competentes.
- b) Reconocerán que la adopción por personas que vivan en otros países pueda ser considerado como otro medio de cuidar del niño en el caso de que este no puede ser colocado en un hogar

de guarda o entregado a una familia adoptiva o no puede ser atendido de manera adecuada en el país de origen.

- c) Velarán por que el niño objeto de adopción en otro país goce de salvaguardas y normas equivalentes a las existentes respecto a la adopción por personas que residan en el país.
- d) Velarán las medidas apropiadas para garantizar que no nieguen el caso de adopción por personas que residan en otro país, la colocación no da lugar a beneficios financieros para quienes participan en ella.

El Ecuador es uno de los países con mayor número de niños abandonados o que han abandonado los hogares por diferentes razones o simplemente por razones ya conocidas, esta situación pone en peligro la integridad física, moral y Psicológica, aportando con ello a la formación de pandillas o simplemente en caer en manos de los delincuentes los mismos que utilizan a los adolescentes y niños por conocer su estado de inimputabilidad (Jarama Castillo et al., 2019)

Actualmente según el Art. 151 del Código de Niñez y Adolescencia reconoce que la adopción “tiene por objeto garantizar una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentren en aptitud social y legal para ser adoptados” (p. 17). Finalidad que se asemeja a lo descrito en los arts. 44 y 45 de la Constitución de la República del Ecuador 2008, en los que se promueve el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes mediante la corresponsabilidad y el goce de derechos propios del ser humano en las diferentes etapas de su vida. Según lo expuesto, el Estado Ecuatoriano establece las estrategias necesarias para determinar las características apropiadas en relación a aspectos económicos, emocionales, educativos y de salud, que deben cumplir los hogares adoptantes para responder a las necesidades y exigencias sociales de niños, niñas y adolescentes adoptados/as y garantizar su desarrollo integral (Cortez Robledo & Villalta Toledo, 2019).

Es así como, el Estado promueve el acompañamiento al ser humano en todo su ciclo vital, garantizando el respeto a los derechos humanos, protegiendo que no se vulneren y restituyéndolos en caso de ser necesario, en especial a grupos de atención prioritaria como afirma el Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017 – 2021 en su política 1.5: Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural. (p. 58). De esta forma se garantiza la protección en las diferentes etapas de vida del ser humano, focalizando a los grupos de atención prioritaria, en este grupo según el art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador se encuentran niños, niñas y adolescentes (Panchi Molina, 2020).

Para desarrollar el estudio de caso, que se propone describir la situación actual de las adopciones en el Ecuador. Se encontraron datos en la bibliografía consultada. Se emplearán los aportados por

el Ministerio de Inclusión Económica y Social. En el año 2020, debido a la Emergencia Sanitaria por Covid 19, se vieron afectados los procesos de adopción, al no poder realizarse las reuniones pertinentes, ya en el año 2021 se observa un aumento de los casos de niños y adolescentes candidatos a al proceso de adopción.

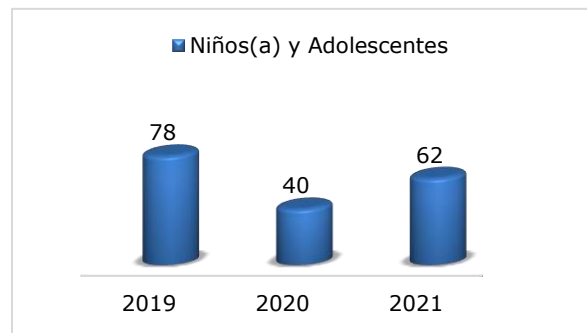


Figura 1. Niños(as) y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad en el período de enero-julio de los años mencionados.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador.

De los 250 con declaratoria de Adoptabilidad, se observa que hay predominio de varones, con un total de 134 según se muestra en la figura. Y 116 pertenecen al sexo femenino.

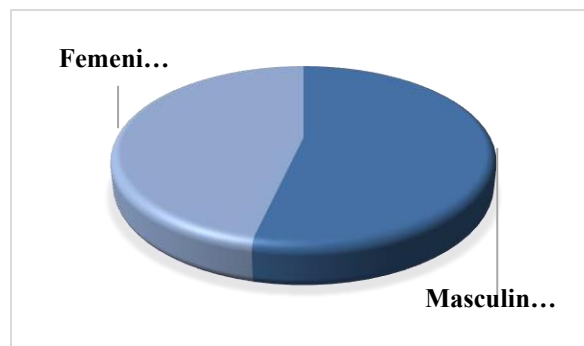


Figura 2. Niños(as) y adolescentes con declaratoria de Adoptabilidad según sexo.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador.

En un estudio realizado por Cáceres Campos, Isabel María, en 2021, con el título: “El desarrollo social de menores adoptados internacionalmente e institucionalizados: habilidades sociales y relaciones con iguales a lo largo de la infancia y la adolescencia”. Donde se plantea evaluar la Influencia del género y la edad. Las habilidades sociales, reportadas tanto por los padres/cuidadores como por el profesorado, no diferían entre niños y niñas. Los análisis preliminares mostraron que, en la muestra completa de este trabajo, las chicas eran valoradas por

sus iguales como más pro sociales y tímidas, mientras que los chicos eran valorados como más agresivos (Cáceres Campos, 2021).

En la siguiente figura, se muestra a continuación, la distribución según grupos etarios. Observándose que en el grupo que más casos se encuentra, es el 10-15 años, este comportamiento indica que es más difícil se adoptado cuando se pasa de la niñez. Pues los grupos con menos índice son los comprendidos entre 0-4 y 5-9 años.

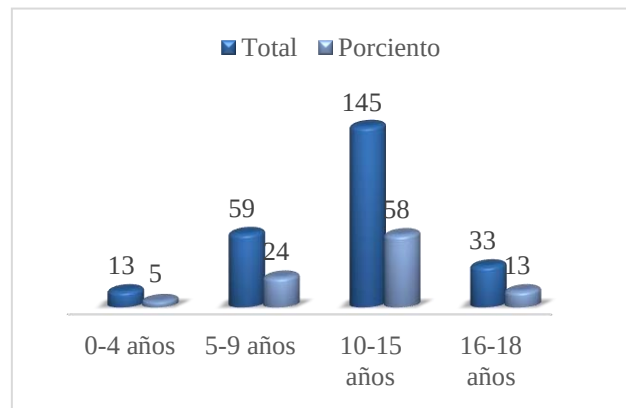


Figura 3. Niños(as) y adolescentes con declaratoria de Adoptabilidad por rangos de edad.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador.

La siguiente tabla muestra los candidatos adoptantes:

Tabla 2. Procesos de Candidatos Adoptantes en las Unidades Técnicas de Adopciones a Nivel Nacional a julio 2021.

Zona	Número de Solicitudes de Información	Registro de familias solicitantes	Entrevista Inicial	Solicitud de Adopción	Informe de Estudio de Hogar	Remisión Proceso Psicológico	Familias Idóneas	Familias que Ingresan al CAF
1	21	14	11	2	6	-	5	6
2	-	-	-	-	-	1	-	1
3	4	29	21	13	23	9	11	11
4	31	35	20	5	-	5	4	4
5	38	23	12	7	5	2	3	4
6	63	63	22	7	11	3	5	5
7	63	16	14	7	15	4	11	11
8	72	46	49	15	59	6	15	7
CDM	59	59	26	20	17	8	9	5

Q								
Total	351	285	205	76	137	38	63	54

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador.

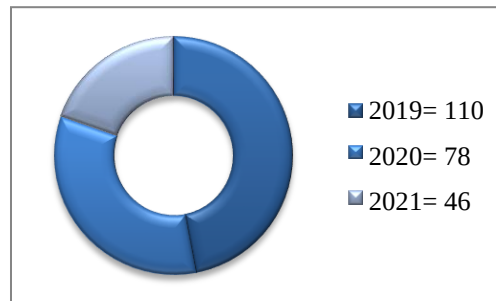


Figura 4. Niños(as) y adolescentes Adoptados.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador.

La figura 5 muestra el total de niños y adolescentes adoptados a nivel nacional e internacional. En el año 2019 se realizaron un total de 96 adopciones nacionales y 14 internacionales, sumando un total de 110 niños y adolescentes que fueron acogidos y restituyeron su derecho a formar parte de una familia. En el 2020, se realizaron un total de 78 adopciones, brindando a este total de niños y adolescentes la posibilidad de tener un hogar seguro. De ellas 71 nacionales y 7 internacionales. Para el 2021 se alcanzó una cifra total de 46 adopciones, 44 nacionales y 2 internacionales.



Figura 5. Total, de Adopciones Nacionales e Internacionales

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador.

En la siguiente figura se muestra el total de niños y adolescentes adoptados según zona de planificación. Donde se observa que en la Coordinación de Distrito Metropolitano de Quito (CDMQ), es la zona de mayor índice de adopciones.

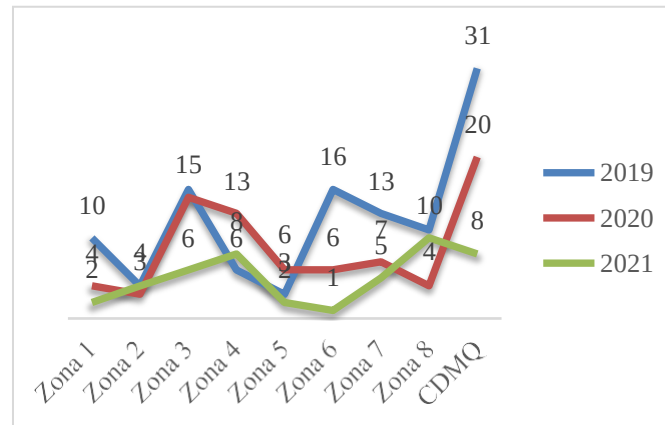


Figura 6. Total, de Niños y Adolescentes adoptados por zona de planificación.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social, República del Ecuador.

En el año 2019, de los 110 niños y adolescentes adoptados, el 48% fueron del sexo masculino, y el 52% femenino. En el año 2021, de un total de 78, el 53% lo representa el sexo masculino y el 47% el femenino. De 46 que representa el total del año 2021 hasta julio, el 43% resultó ser del sexo masculino, y 57% corresponden al sexo femenino. En la siguiente figura se muestra el género de los niños y adolescentes adoptados por año. Desde el 2019 hasta julio 2021.

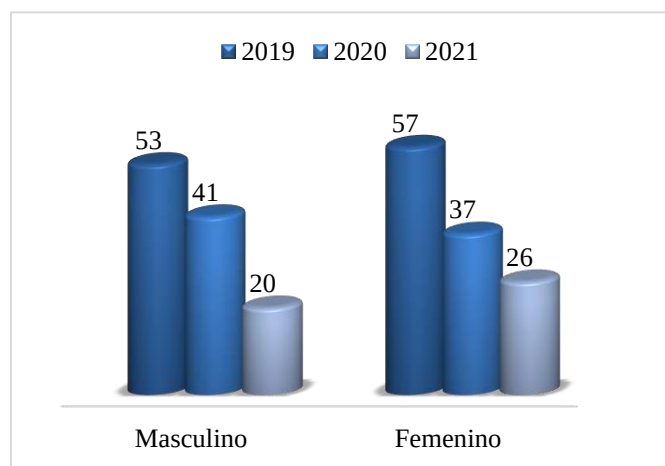


Figura 7. Total, de Niños y Adolescentes adoptados según sexo.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social, República del Ecuador.

Analizando el comportamiento de las edades según los grupos establecidos por año, se encuentra que, en el año 2019, el 40% de las niñas(os) y adolescentes adoptados, estuvieron entre los 0-4 años, el 35% entre los 5-9 años, el 21% entre los 10-15 años, y el 5% de mayores de 16 hasta 18 años.

En el año 2020, el 30% de niñas(os) y adolescentes adoptados estuvieron entre los 10-15 años, el 28% entre 0-4 años, y existió el mismo porcentaje de adopciones entre 5-9 y de 16-18, estando en el 21% (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2021).

Los adolescentes de 16-18 años se encuentran en el grupo de menor posibilidad de restituir su derecho a formar parte de una familia. Por lo que se puede decir, que las posibilidades de adopción disminuyen en la medida en que aumenta la edad.

Tabla 3. Edad de los niños y adolescentes adoptados por período.

Período	0-4 años	5-9 años	10-15 años	16 a 18 años	Total
2019	44	38	23	5	110
2020	22	16	24	16	78
Enero- julio 2021	14	17	11	4	46

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador.

En un estudio realizado por Cáceres Campos, Isabel María, en 2021, donde se analizó la Influencia de la historia temprana. La autora plantea que, en el grupo adoptivo, los menores que habían sido adoptados con más de 36 meses tendían a ser menos aceptados por sus compañeros que quienes habían sido adoptados antes de esa edad. En el grupo institucionalizado, los menores que habían entrado al Sistema de Protección con seis años o más tendían a ser menos aceptados por sus iguales que quienes habían entrado con menos edad. La influencia de la historia temprana. En el grupo adoptivo, los adolescentes que habían sufrido exposición prenatal a alcohol o drogas obtuvieron puntuaciones inferiores en habilidades sociales que quienes no habían tenido esta exposición. Además, los adolescentes adoptados que no habían tenido experiencia familiar previa a la adopción informaron mejores habilidades sociales que quienes sí la habían tenido.

En el grupo institucionalizado, ni la edad de entrada ni el tiempo que llevaban en el Sistema de Protección se asociaron significativamente a sus habilidades sociales. En el cuarto estudio de esta tesis doctoral se exploraron las relaciones que los adolescentes mantenían con sus iguales en el centro educativo, a través de actividades socio métricas que se llevaron a cabo en el aula de cada participante. De forma similar a como se había realizado durante la infancia, se exploró el estatus socio métrico de los chicos, sus relaciones de amistad y enemistad y la valoración que hacían los iguales sobre su ajuste social. Influencia del género y la edad. El género de los adolescentes no influyó sobre sus relaciones con iguales, de manera que los chicos de este estudio no diferían

entre ellos en ninguno de los índices analizados. Una mayor edad en el momento de la evaluación se asoció con menos nominaciones negativas recibidas, aunque esta relación dejó de ser significativa al considerar a cada grupo de adolescentes por separado (Cáceres Campos, 2021).

Un estudio realizado en Madrid, en mayo de 2019, con el título: Adolescentes adoptados de origen ruso: hiperactividad y rendimiento académico, los autores plantearon que es importante tener en cuenta la influencia en la posterior recuperación que puede tener la edad en el momento de la adopción, dado que la edad puede enmascarar una serie de experiencias previas a la adopción, es decir, si han pasado por una institución o han estado con su familia de origen o una familia de acogida hasta el momento de la adopción, y si han aparecido experiencias previas de maltrato o negligencia.

Numerosos estudios han señalado que el aumento en la edad en el momento de adopción incrementa el riesgo de problemas en el ajuste de los niños adoptados, siendo que los niños adoptados más tardíamente tienen una mayor cantidad de problemas que los niños adoptados a una edad más temprana. En 2013, se realizó una revisión sistemática a este respecto, en la que observó que los efectos de la edad de adopción son detectados en dos tercios de los estudios analizados, así como que el efecto de la edad de adopción es más fácilmente observable en adolescentes que en pre púber o niño en infancia tardía. También encontró que los efectos de la edad de adopción difieren según el país de origen. Esta diferencia en función del país de origen habla probablemente de que la varianza en el efecto de la edad de adopción está relacionada, en realidad, con los motivos para el abandono y la calidad del cuidado alternativo, es decir, con el tipo y el grado de adversidad previa. (Jiménez Leal, 2014; Sosa Ayala, 2019).

La siguiente tabla muestra la raza de los niños y adolescentes adoptados por año, siendo la raza mestiza la de mayor incidencia.

Tabla 4. Etnia de las niñas(os) y adolescentes adoptados

	2019		2020		2021	
Etnia	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Afroecuatoriana/o	9	10%	7	9%	3	7%
Indígena	6	6%	4	5%	3	7%
Mestizo	95	84%	67	86%	40	86%
Total	110		78		46	

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social. República del Ecuador. Elaboración propia.

Procesamiento de la información

Se realizó una revisión de documentos aportados por la secretaría del Instituto, donde se examinaron los expedientes de los niños y adolescentes adoptados durante el período de 3 años

en el centro, con el objetivo de conocer datos como edad y sexo de estos. Así como las caracterizaciones y valoraciones psicopedagógicas que pudieran aportar datos para el presente estudio. Los resultados de interés se reflejan en las figuras 8, 9, 10 y 11 a continuación.

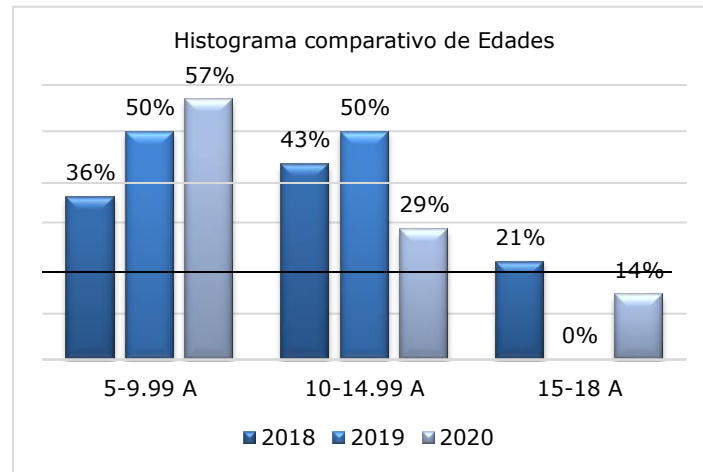


Figura 8. Histograma comparativo de Edades.

Nota: Registros y expedientes del Instituto.

La clase con mayor representatividad; se corrobora que los de niños de mayor nivel de son los de 5-9.99 años. Confirmándose la creencia o el criterio de que, a menor edad, mayor posibilidad de ser adoptado. Los niños más pequeños crecen en el tiempo y los adolescentes decrecen.

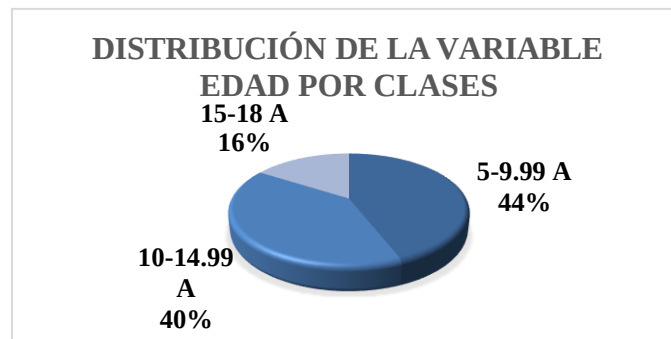


Figura 9. Distribución de la variable edad por clases. Elaboración propia

A continuación, se muestra la comparación establecida referente a la variable independiente: sexo.

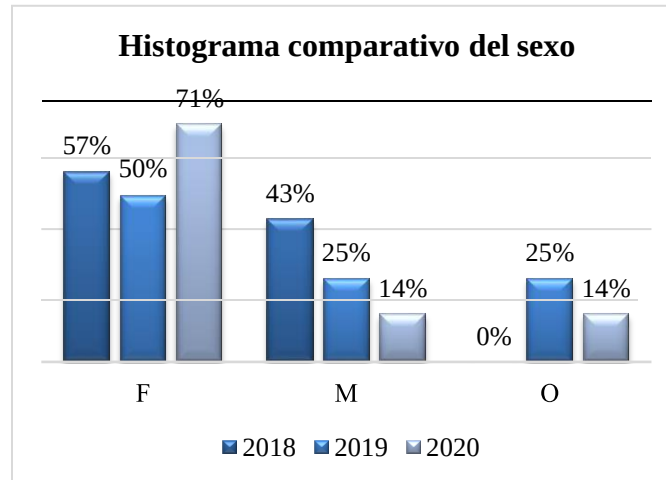


Figura 10. Histograma comparativo del sexo.

Nota: Registros y expedientes del Instituto.

En este gráfico se puede observar que el sexo femenino es la clase con mayor representatividad. Lo que indica que existen mayor cantidad de adopciones a niñas. También es válido mencionar que existe respeto a la identidad de género por parte de las familias que acogen a los niños y adolescentes, permitiéndoles expresarse libremente.



Figura 11. Distribución de la variable sexo por clases.

Nota: Registros y expedientes del Instituto.

Los resultados de la encuesta aplicada a los expertos se procesaron con estadística simple. Los mismos se exponen en las tablas a continuación.

Tabla 5. Procesamiento de la variable dependiente: Aprendizaje.

Variable dependiente	Variables independientes
----------------------	--------------------------

Aprendizaje	Sexo			Edad		
	2018	2019	2020	Edad 1	Edad 2	Edad 3
Bueno	17	10	5	2	1	0
Regular	4	7	9	2	6	4
Malo	4	8	11	7	3	0
Total	25	25	25	11	10	4

Nota: Encuesta realizada a los profesores.

Relación Aprendizaje-Sexo

- La variable dependiente Aprendizaje se comporta de manera diferentes en cada clase.
- La encuesta y la revisión documental refleja que la Moda resulta ser la calificación “bien”.
- Se observó una tendencia a la disminución en la calidad del aprendizaje en el transcurso del tiempo, experimentándose un contraste con el aumento de las otras dos clases.

Relación Aprendizaje-Edad

- De forma general se observan problemas de aprendizaje en todos los grupos de edades identificados.
- Se comprobó que los niños más pequeños muestran los valores más bajos, probablemente debido a las alteraciones en la concentración, síntomas de ansiedad que dificultan el adecuado desarrollo de sus procesos cognitivos.
- Los adolescentes estudiados presentan, en su mayoría, una calificación de regular y una tendencia a mal.
- Los adolescentes tardíos constituyen la muestra menos representativa, pero mantiene una calificación regular.

Tabla 6. Procesamiento de la Variable dependiente: Relaciones con los coetáneos.

Variable dependiente	Variables independientes					
	Sexo F	Sexo M	Sexo O	Edad 1	Edad 2	Edad 3
Relaciones con coetáneos						
Buenas	5	1	1	1	3	1
Regulares	6	4	1	6	5	2
Malas	4	3	0	4	2	1
Total	15	8	2	11	10	4

Nota: Encuesta realizada a los profesores.

Relación con coetáneos-Sexo

- Existe predominio de dificultad en las relaciones con los coetáneos
- La Moda en ambas clases es regular, esto puede estar condicionado por las manifestaciones psicológicas que presentan estos niños y adolescentes, pues factores como la timidez, la poca socialización y la hiperactividad que muchas veces ocasiona rechazo en el grupo, son las mencionadas por los profesores en la entrevista realizada.
- De forma general y acorde a la muestra estudiada, el no identificarse con un sexo, no incide significativamente en la calidad del aprendizaje.

Relación con coetáneos-Edad

- Se observa que la calificación de Regular es la moda en este análisis.
- En el primer grupo de edad, se manifiestan una mejor calidad en las relaciones interpersonales con sus iguales.

Tabla 7. Procesamiento de la Variable dependiente: Relaciones con los profesores.

Variable dependiente	Variables independientes					
Relaciones con profesores	Sexo F	Sexo M	Sexo O	Edad 1	Edad 2	Edad 3
Buenas	6	1	0	5	4	2
Regulares	4	4	2	4	4	2
Malas	5	3	0	2	2	
	15	8	2	11	10	4

Nota: Encuesta realizada a los profesores.

- Las relaciones con los profesores tienden a ser buenas, fundamentalmente en el sexo femenino.
- Se observa que a medida que la edad aumenta, disminuye la calidad de las relaciones con los profesores.
- Los niños entre los 5 a 9.99 años mantienen mejores relaciones con sus profesores, son los que más carencia afectiva manifiestan y por tanto la figura del docente tiene un alto impacto en sus vidas. Si este sabe realizar su rol adecuadamente y desarrollar empatía y lazos afectivos con sus alumnos.

A través de la entrevista quedaron registradas las necesidades sentidas por los profesores respecto a:

Factores de riesgo en los niños y adolescentes

Individuales:

- Necesidades de mejorar el aprendizaje
- Dificultades en los mecanismos de afrontamiento
- Dificultades en la comunicación con sus padres
- Baja autoestima
- Dificultades en la comunicación con los coetáneos
- Nivel de relaciones con los iguales
- Participación en las actividades grupales y escolares

Familiares:

- Dificultades en la comunicación familiar
- Padres divorciados
- Dificultades en la preparación de los padres respecto a las peculiaridades de los hijos

Recomendaciones para la mejora del proceso docente en el tratamiento a los niños y adolescentes adoptados:

- Se propone realizar estrategia educativa con el objetivo, de brindar capacitación a los profesores respecto a cómo tratar las principales deficiencias encontradas en los niños.
- Realizar en el Instituto escuelas para padres, con el objetivo de instruir a los padres adoptivos de estos niños y adolescentes.
- Programar actividades en el centro que propicien la inclusión y participación de los niños y adolescentes adoptados en el grupo, de manera que se sientan acogidos por sus coetáneos.

- Dar continuidad a esta línea de investigación para conocer el comportamiento de la adopción en años siguientes a los del estudio. Y a través de ella evaluar el cumplimiento de las medidas propuestas

CONCLUSIONES.

La adopción es una institución jurídica del derecho de familia, que ha tomado mucha importancia en la actualidad, debido a los cambios sociales y el asumir nuevos roles de las personas han incidido directamente en la conformación de las familias.

El Estado ecuatoriano cumple un rol muy importante frente a los procesos de adopción, mediante su normativa puede regular la forma en la cual se desarrollará el proceso, y a su vez garantizará que se cumpla la adopción, tal como lo establece el art. 151 del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (CONA), en el cual se establece que: “el niño, niña y adolescente que se encuentre en aptitud social y legal para ser adoptado, se le asigne una familia idónea, permanente y definitiva”.

En el estudio realizado se pudo conocer que existe un elevado número de niños y adolescentes candidatos a adopción en la región, de ellos existe un predominio del sexo masculino, y las edades con mayor número de casos son las comprendidas entre 12-18 años. Existe mayor probabilidad de ser adoptados en la primera infancia y escolares.

Los niños y adolescentes adoptados presentan diferencias con respecto a sus coetáneos que no tienen esta condición. En la mayoría de los casos según la fuente que aportó los datos, hay dificultades en el aprendizaje en el caso de los niños adoptados. Estas dificultades surgen frecuentemente debido a alteraciones psicológicas que ocurren en esos casos, como, por ejemplo:

- Tendencia a la timidez.
- Dificultades en la socialización.
- Manifestaciones de Ansiedad
- Trastornos por Déficit de Atención con Hiperactividad.
- Tristeza y desmotivación.

Estas alteraciones antes mencionadas muchas veces surgen derivadas del proceso de adopción o por las experiencias infantiles vividas antes de ese momento. Si bien es cierto que la adopción brinda la posibilidad a los menores de formarse en el seno de una familia, esto exige de ellos adaptación al cambio, nuevas rutinas de vida, etc.

Los profesores consideran que se hace necesario dotarlo de mejor preparación para interactuar con los menores adoptados, para favorecer su inclusión en el grupo, y formarlos de manera más íntegra para la vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Asamblea Mundial de Salud. (2019). Clasificación Internacional de Enfermedades (Vol. 11). [https://icd.who.int/es/docs/Guia%20de%20Referencia%20\(version%2014%20nov%202019\).pdf](https://icd.who.int/es/docs/Guia%20de%20Referencia%20(version%2014%20nov%202019).pdf)
- Ayala Freire, D. C. (2018). “Personalidad y estilos de afrontamiento en la construcción del vínculo de padres adoptivos”. Estudio realizado desde el enfoque integrativo (Bachelor's thesis, PUCE-Quito). http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15262/DOMENICA%20AYALA_PS_ICOLOG%c3%8dA%20CL%c3%8dNICA_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Registro Oficial N. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cáceres Campos, I. M. (2021). El desarrollo social de menores adoptados internacionalmente e institucionalizados: habilidades sociales y relaciones con iguales a lo largo de la infancia y la adolescencia. (tesis doctoral de la Universidad de Sevilla) <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/126575/C%c3%81CERES%20CAMPOS%2c%20Isabel%20Mar%c3%ada%20%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caicedo Boboy, K. A. (2020). Análisis al proceso de adopción de menores en el Ecuador, proyecto de ley de adopción. (tesis de grado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil). <http://201.159.223.180/bitstream/3317/14647/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-276.pdf>
- Cortez Robledo, M. G., & Villalta Toledo, L. L. (2019). Procesos de adopción en Ecuador y su vulneración al interés superior del niño. (tesis de grado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil). <http://201.159.223.180/bitstream/3317/13708/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-417.pdf>
- García Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 24(1), 09-32. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). “Metodología de la investigación” Cuarta edición (M. DF., Ed.).

- Jarama Castillo, Z. V., Vásquez Chávez, J. E., & Durán Ocampo, A. R. (2019). El principio de celeridad en el código orgánico general de procesos, consecuencias en la audiencia. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(1), 314-323.
- Jiménez Leal, W. (2014). El desarrollo y el aprendizaje del razonamiento causal: análisis de una tensión aparente. *Universitas Psychologica*, 13(4), 15-26.
<https://doi.org/doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-4.darc>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social, M. (2021). Gestión de adopciones. Informe Julio 2021
- Mouronte, L. (2018). Dificultades de aprendizaje escolar en niños adoptados. 26 Pp. Trabajo Fin de Máster en Psicología Aplicada. A Coruña: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidade da Coruña. <https://xn--petalesespaa-khb.org/wp-content/uploads/2018/04/Dificultades-de-aprendizaje-escolar-en-n%C3%83%C2%B1os-adoptados-TFM-Leticia-Nu%C3%83%C2%B1ez-Mouronte.pdf>
- Panchi Molina, L. E. (2020). La intervención del/la trabajador/ra social en el proceso de adopción de niños/ñas y adolescentes en Ecuador, Unidad Técnica de Adopciones (UTA) zona 9, periodo octubre 2018-febrero 2019 (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23256/1/UCE-FCSH-TS-Panchi%20Lissett.pdf>
- Paniagua, C. (2018). La adopción en España: contextos de desarrollo, ajuste y rupturas. (tesis doctoral de la Universidad de Sevilla).
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/81275/Tesis%20Carmen%20Paniagua%20Acceso%20Cerrado.pdf>
- Pardos Mainer, E., Gou Forcada, B., Sagarra Romero, L., Calero Morales, S., & Fernández Concepción, R. R. (2021). Obesidad, intervención escolar, actividad física y estilos de vida saludable en niños españoles. *Revista Cubana de Salud Pública*, 47(2), 1-23.
- Rodríguez Muñoz, C. J., & Izquierdo-Sotorrió, E. (2018). Revisión sistemática del apego en niños y niñas adoptados: una nueva experiencia de vinculación precedida de una separación y pérdida. *Actas del V Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud. Volumen II*.
- Sánchez-Sandoval, Y., & Palacios, J. (2012). Problemas emocionales y comportamentales en niños adoptados y no adoptados. *Clínica y Salud*, 23(3), 221-234.
- Sánchez Rodríguez, J., Morillo Lesme, T. C., & Riera Quintana, C. (2018). Evaluación de las necesidades afectivas en niñas y niños adoptados: manifestaciones en su expresividad

psicomotriz/Evaluating the affective needs of adopted children: demonstrations of psychomotor expressiveness. Revista española de pedagogía, 157-173.

Sosa Ayala, G. M. (2019). Adolescentes adoptados de origen ruso: hiperactividad y rendimiento académico. (tesis de maestría de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid). <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/51369/TFM001191.pdf?sequence=1&isAllowed=y>